



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

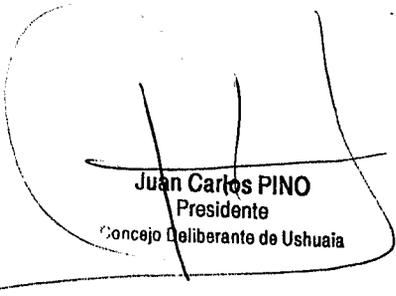
USHUAIA, 14 de marzo de 2017

A LA SECRETARÍA:

Por medio de la presente remito a Ud. a efectos de que sea incorporado en la sesión del 15 de marzo del corriente, al proyecto de minuta de comunicación que se adjunta, con los fundamentos que serán esgrimidos en banca.

Atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
COMITÉ ENTRADA LEGISLATIVA	
ACTOS INGRESADOS	
18/03/17 Hs. 10:43.	
Número:	241 Fojas: 2
Expte. N°	92/2016
Trámite:	
Estado:	


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

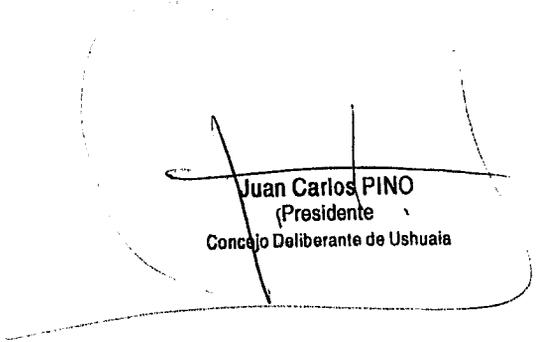


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al intendente municipal, don Walter Vuoto, con el propósito de remitirle copia del asunto 128/2017 ingresado a este Concejo Deliberante, referido a la Resolución Plenaria SGM 10/2017; ello a los efectos de que sea tenido en cuenta por las áreas municipales pertinentes en el trámite caratulado "Licitación Pública para la Repavimentación de 1400 m Avenida Perito Moreno Sistema de Promoción de Inversiones por Iniciativa Privada".

Sin otro particular, saludo atentamente.


Juan Carlos PINO
(Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia